ALCALDÍA DE
ARMENIA

CORPORACIÓN
DE CULTURA
Y TURISMO
DE ARMENIA

CORPORACIÓN DE CULTURA Y TURISMO DE ARMENIA
INFORME VERIFICACIÓN DE IDONEIDAD

Armenia Quindío, agosto de 2026

Doctora
ERICA FERNANDA FALLA GARCIA
Directora
Corporación de Cultura y Turismo de Armenia – CORPOCULTURA
Armenia, Quindío

Asunto: INFORME DE VERIFICACIÓN DE IDONEIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

Presento ante usted, el informe de verificación de idoneidad y de cumplimiento de condiciones de participación de la oferta presentada por MELISSA ALZATE ALZATE, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.097.405.954, dentro del proceso de Contratación Directa para la suscripción del contrato, cuyo objeto es **PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES BRINDANDO APOYO EN LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y FOMENTO A LA LECTURA, ESCRITURA Y ORALIDAD A POBLACIÓN EN GENERAL CON LA FINALIDAD DE GENERAR MAS OPORTUNIDADES PARA EL ARTE Y LA CULTURA EN ARMENIA,** tal verificación se hace teniendo en cuenta las condiciones exigidas en la invitación y su cotejo con las condiciones acreditadas por el oferente:

CONDICIONES MINIMAS DE LA INVITACION	ACREDITADAS POR EL OFERENTE	CUMPLE SI -NO
IDONEIDAD. Se requiere contar con una persona que acredite título profesional en licencia pedagogía social, licenciatura en Español o a fines	Acreditó el Título de Licencia pedagogía social para la rehabilitación de la universidad del Quindío.	SI
EXPERIENCIA. Se requiere acreditar experiencia profesional mínimo de doce (12) meses, a partir de la terminación y aprobación del pensum académico de educación superior (Art.229.Dec.019/2012).	Acredito a través de Certificados laborales de la fundación Familiar Pro-rehabilitación FARO.	SI

VALOR OFERTADO: Diez millones ochocientos quince mil pesos ($10.815.000).

Se deja constancia que el oferente cumple con las condiciones exigidas en la invitación, que cuenta con la idoneidad necesaria para ejecutar el objeto del contrato y que el valor ofertado se encuentra dentro del presupuesto oficial y en consecuencia se recomienda suscribir el contrato.

Atentamente,

NATALIA RODRÍGUEZ CÁRDENAS
Abogada Contratista
Corporación de Cultura y Turismo de Armenia.

Reviso: Jhon Fredy Muñoz Ramirez – Abogado Contratista